

Crisis en Primero Justicia enfrenta un nuevo episodio

El conflicto interno en Primero Justicia tuvo un nuevo episodio el pasado fin de semana (22 y 23 de marzo) en Barinas con la destitución de Pedro Castillo de la presidencia regional de la organización y Wilfredo Valero, de la vicepresidencia de Asuntos Políticos.

La decisión fue dada a conocer en horas de la mañana del domingo 23 de marzo a través de una publicación en la cuenta en X de la organización regional.

Qué pasó

El sábado 22 de marzo se llevó a cabo una reunión del Comité Político Regional de Barinas a la que asistió el dirigente nacional Tomás Guanipa. En el encuentro se ratificó la posición de participar en las elecciones regionales convocadas para el 25 de mayo, decisión que ya había sido expresada en una reunión realizada el 17 de febrero.

«Nuestros principales objetivos son: en primer lugar, preservar y fortalecer al partido en todas sus estructuras más allá de la coyuntura electoral de mayo y en segundo lugar, trazar las líneas para la madre de las luchas: La derrota de la reforma constitucional, la cual puede significar un punto de inflexión que descongele la política y nos acerque al poder», se señaló en el comunicado.

El [documento contiene nueve puntos](#), entre los cuales se encuentran:

- Integrar los equipos sindicales de salud educación, entre otros a los eventos electorales: Gobernación, Alcaldías, Asamblea nacional, Consejos Legislativos, Regional, Consejo municipal e incluso Reforma constitucional.
- Participar de forma activa y organizada en los venideros eventos
- Apoyar a la reelección del gobernador Sergio Garrido.
- Rechazar cualquier auto designación de autoridades nacionales y por consiguiente, ratificar el apoyo irrestricto a Pedro Castillo, en la conducción del partido en Barinas.

La respuesta a los planteamientos esbozados en reunión convocada por Castillo no se hizo esperar. El domingo 23 de marzo se

informó a través de la [cuenta en X de Primero Justicia](#) la destitución del legislador y se anunció el nombre de las nuevas autoridades.

- Reconocimiento del abandono de la militancia por parte de Pedro Castillo y Wilfredo Valero al separarse de manera clara de los lineamientos del partido con relación al proceso convocado para el 25 de mayo.
- Las autoridades designadas, de manera provisional y extraordinaria, en acuerdo con la Dirección Nacional son: Alejandra Peña como Presidenta de PJ Barinas; Jose Osorio como VP de Asuntos Políticos de PJ Barinas; Ysaira Villamizar como VP de formación y programas de PJ Barinas.
- La Junta Directiva Regional tiene un plazo de 90 días para presentar un informe de evaluación de las estructuras partidistas de todo el estado a los fines del fortalecimiento institucional y la designación definitiva de las vacantes de acuerdo a los Estatutos de la organización.

Qué dicen los dirigentes regionales

Pedro Castillo y Alejandra Peña expusieron a *Tal Cual* sus puntos de vista sobre los acontecimientos que se suscitaron el fin de semana y sobre la crisis interna que atraviesa Primero Justicia.

Pedro Castillo, electo como presidente de PJ en Barinas para el período 2023 -2026, calificó de “írrita” la decisión que lo separa del cargo y anunció que acudirá al Tribunal Disciplinario del partido.

“Dijeron que yo abandoné el cargo por haber abandonado la línea de la dirección nacional. Esto es un intento de desconocer lo que es la gran mayoría, el documento de nosotros está firmado por todos los presidentes de todos los municipios. Tuvimos la presencia de 12 municipios. Solo el municipio Sosa se negó a participar”.

Castillo explicó que el proceso es írrito porque de acuerdo con los estatutos internos, su destitución tendría que contar con la aprobación de las dos terceras partes del comité político regional, realizarse bajo una “resolución motivada” y además debatirse en la Junta Nacional.

Para Castillo, la decisión tomada desde la Dirección Nacional solo muestra la fractura interna del partido. **«Esto no habla mal de mí, sino de María Beatriz Martínez porque nunca había habido**

una división tan fuerte como esta».

Alejandra Peña, designada como presidenta provisional del partido en Barinas, explicó que la decisión se tomó tras el desconocimiento que hiciera Castillo y Valero de las directrices emanadas del Comité Político Nacional sobre la no participación en las elecciones regionales previstas para el 25 de mayo.

“En el momento que estos compañeros no reconocieron la decisión salieron del partido. Tenemos que tener disciplina partidista y acatar las decisiones aunque tengamos posiciones distintas”, argumentó.

Aseveró que tras la decisión, Castillo fue sacado de todos los grupos a nivel nacional porque “ya no forma parte de Primero Justicia”.

Refutó el señalamiento de Castillo sobre el procedimiento regular a seguir para su destitución. “El pasado 12 de marzo se sacaron lineamientos extraordinarios que convocan a que los dirigentes regionales, preservando la identidad partidista, pudiéramos tomar decisiones con esas personas que ponen en juego la moral de nuestra organización”.

Peña señaló que no fue invitada a la reunión convocada por Castillo. “De 22 de miembros solo 8 estuvieron presentes. 14 no fueron invitados”. En su opinión, ese comité estuvo «viciado».

La dirigente lamentó que las decisiones que se han tomado puedan repercutir en el triunfo del gobernador Sergio Garrido, a quien apoyaron en su campaña. Sin embargo, dijo que el “sacrificio tiene que estar enfocado en un pueblo que merece justicia”.

Reconoció el «momento turbulento» que está viviendo Primero Justicia, pero confía en que «vendrá la calma y salfremos más fortalecidos. Trabajando con mucho compromiso y amor por los barineses».

Qué dice la dirigencia nacional

- **María Beatriz Martínez:** Mi respaldo a Primero Justicia del estado Barinas. Deseo todo el éxito y la sabiduría en esta coyuntura histórica a Alejandra Peña, José Osorio e Ysaira Villamizar. Seguimos adelante al lado de la gente fortaleciendo la institución y a nuestra casa.
- **Julio Borges:** Mi reconocimiento a PJ Barinas por su posición valiente de defensa del 28J y ponerse del lado del pueblo venezolano en un momento tan complejo.

Felicidades a toda la dirigencia de ese estado. Primero Justicia no dejará de luchar por la verdad del 28J.

- **Tomás Guanipa:** Ratificamos nuestro apoyo y respaldo a la estructura legítima de nuestro partido en el estado Barinas, a Pedro Castillo como su presidente, Wilfredo Valero como su Vp. de Asuntos Políticos y a todos los justicieros en Venezuela. Es inaceptable cualquier intento de destitución arbitraria que busque desestabilizar el trabajo y sacrificio de las bases. ¡No tienen autoridad para hacerlo, y menos derecho! Utilizan las mismas prácticas que hemos criticado del régimen que agobia este país desde hace tantos años.

En resumen

La decisión de participar o abstenerse en las elecciones regionales y parlamentarias convocadas para el 25 de mayo agudizó las divisiones internas en el partido.

El pasado 25 de febrero, a través de un comunicado, Primero Justicia informó que con 85% de los votos aprobatorios, el Comité Político Nacional ratificó que no participará en las elecciones convocadas para el 25 de mayo, en las que se escogerán gobernadores, diputados de los Consejos Legislativos Estadales y de la Asamblea Nacional (AN).

El anuncio oficial estuvo precedido por una guerra de comunicados en las cuales afloraron las diatribas internas y los enfrentamientos públicos entre la dirigencia, lo que escaló el conflicto interno.

La facción liderada por el exgobernador de Miranda y excandidato presidencial Henrique Capriles mantiene su llamado a los venezolanos a votar y han asegurado que no están pasando la página del 28 de julio.

Por su parte, el ala liderada por la presidenta María Beatriz Martínez sostiene su posición de no ir a las urnas como parte de la estrategia para defender el resultado de las elecciones presidenciales en las que, de acuerdo con las actas difundidas por la oposición y revisadas por organismos internacionales, resultó victorioso Edmundo González Urrutia.

Y mientras los justicieros siguen librando sus batallas internas, el control de las siglas y la tarjeta del partido reposan en poder del diputado José Brito por orden del Tribunal Supremo de Justicia desde el año 2020. De manera que para acudir a cualquier elección y optar por algún cargo, deben hacerlo con

una tarjeta prestada.

Con información de TalCual